

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo del año 2007, en la Sala de Adquisiciones, sito en el primer piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad y Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria; Lic. Filiberto Herrera Curiel, Vocal Suplente de la Dirección Académica, Lic. Sergio Sotelo Domínguez, Vocal suplente de la Dirección de Proyectos Estratégicos, Prof. Diego Tomás García, Vocal suplente de la Dirección de Delegaciones, Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez vocal suplente de la Unidad de Asuntos Jurídicos, L.C Marco Antonio de la Cruz García, Representante del Órgano Interno de Control en el INEA, y el C Ing. Sergio Domínguez Nieto de la Dirección de Acreditación y Sistemas.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto la Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y declara instalada la reunión e invita a los miembros asistentes a dar inicio la Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, programada para el día de hoy.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

La Presidente Suplente del Comité dio lectura al orden del día y preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

Acuerdo A-140307-01: Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

III. Incorporación a la Normateca de las Políticas Laborales del INEA para la conclusión de la relación de trabajo.

El Lic. José Manuel Pereyra comenta que el documento que se presenta al comité es un documento que ha sido elaborado para evitar que se incremente el pasivo laboral.

Sobre el documento a que se hace referencia falta agregar como anexos el modelo de acta y de los formatos de notificación y citatorio a que se refiere, también es necesario especificar las causales que establece el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte es necesario enviar el documento a las Delegaciones e Institutos Estatales a efecto de que emitan su opinión sobre el mismo.

El Titular del órgano Interno de Control, solicita que en el documento se señalen los artículos de forma más específica.

También deberá señalarse cual es el procedimiento a seguir para el caso de personal de base y cual el procedimiento para el personal de confianza.

En la página 2 y 3 del documento existen algunas imprecisiones mecanográficas las cuales deberán ser corregidas.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En otro orden de ideas es necesario dar seguimiento a la expedición del Reglamento Interno, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de los trabajadores.

Acuerdo A-140307-02: Una vez que se hagan las correcciones al documento denominado Políticas Laborales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para la conclusión de la relación de trabajo, deberá publicarse en el portal de la Normateca y difundirse entre las distintas Direcciones de área así como a las Delegaciones estatales, se considera se envíe a los Institutos Estatales como sugerencia para que lo consideren.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



C. Betzabe Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Calidad
Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria

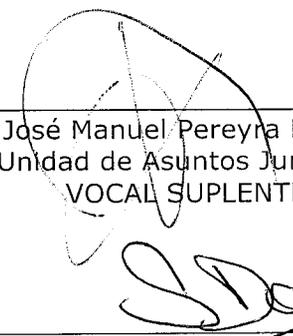


Lic. Filiberto Herrera Curiel
Dirección Académica
VOCAL SUPLENTE

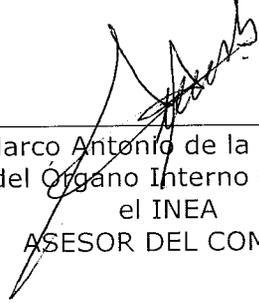


Prof. Diego Tomás García
Dirección de Delegaciones
VOCAL SUPLENTE

Lic. Sergio Sotelo Domínguez
Dirección de Proyectos Estratégicos
VOCAL SUPLENTE



Lic. José Manuel Pereyra Rodríguez
Unidad de Asuntos Jurídicos
VOCAL SUPLENTE



L.C. Marco Antonio de la Cruz García
Titular del Órgano Interno de Control en
el INEA
ASESOR DEL COMITÉ



Ing. Segio Domínguez Nieto
Dirección de Acreditación y Sistemas

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del INEA, celebrada el día 14 de marzo de 2007.